



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS

19790 *Edicto de notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones

Palma Mallorca, a 21 de octubre de 2013

La Jefa Provincial de Tráfico

M^a Teresa Sau Llanas

Expediente	Conductor	DNI/NIE	Localidad	Fecha
0729362544	JONATAN SALAZAR MONTAÑEZ	80068498	ALCUDIA	05/10/2013
0729314700	NOUREDDINE DARGHAL	X7329705L	LLUBI	01/10/2013
0729305788	DAVID PONS PEREZ	41509146	MAO	30/09/2013
0729360177	JOSE LUIS CORTES BERMUDEZ	43082954	PALMA MALLORCA	04/10/2013
0729350411	MOUNAIM SBITTI	X7481604A	SANT JOSEP	27/09/2013

